

Señor:

JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.
E.S.D.

REF. Memorial que solicita terminación de proceso por transacción.

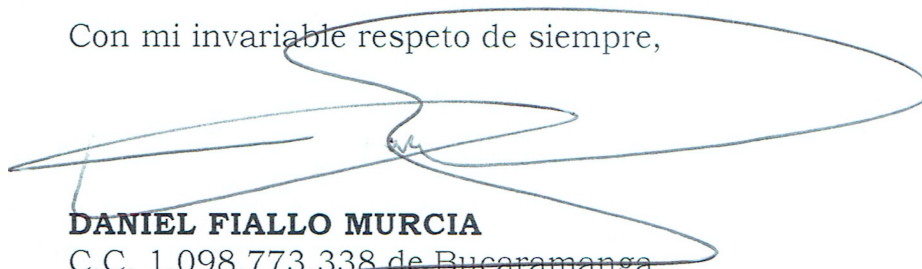
DEMANDANTE: Oscar Leonardo Ramirez Silva.

DEMANDADO: Carlos Hernán Prada Rueda.

RADICADO: 2019-00009-00.

DANIEL FIALLO MURCIA, Abogado en ejercicio, vecino y residente de esta municipalidad, identificado tal y como aparece al pie de mi correspondiente firma, Apoderado judicial de **OSCAR LEONARDO RAMIREZ SILVA**, parte actora del presente litigio. A través del presente escrito me permito acudir a su despacho con el fin de **ALLEGAR CONTRATO DE TRANSACCION CELEBRADO** entre el demandante, demandado y acreedor hipotecario de la referencia, a través del cual se dirimen la totalidad de las diferencias presentadas entre las partes y de manera consecuente se solicita la terminación del presente proceso de prescripción adquisitiva de dominio, motivo este por el que de manera respetuosa y ante el hecho de acaecer la voluntad absoluta de los integrantes de esta Litis en terminar esta Litis, solicito que **SE TERMINE POR TRANSACCION** el presente proceso y de manera simultanea se emitan los oficios de levantamiento de inscripción de demanda verbal declarativa.

Con mi invariable respeto de siempre,



DANIEL FIALLO MURCIA

C.C. 1.098.773.338 de Bucaramanga.

T.P. 339.338 del C. S. de la J.